

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF- N16-2023
ADQUISICIÓN DE: MATERIAL ELECTRÓNICO.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, MTRA. MARÍA VARGAS DE ITA, DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. IHE-CGAYF- N16-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ELECTRÓNICO, SOLICITADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E. CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE 2023, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICITANTE PARTICIPANTE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, MTR. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL L.B.F. ALEJANDRO OROZCO RUIZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA TÉCNICA Y LEGAL PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 09 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR
	COMERCIALIZADORA CEASKAAN, S.A. DE C.V.
ADQUISICIÓN DE: MATERIAL ELECTRÓNICO	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS 1,2,3,4,5,6,7, Y 8 DEL ANEXO No.1

DICTAMEN LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
COMERCIALIZADORA CEASKAAN, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS, EN RAZÓN DE QUE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF- NI6-2023
ADQUISICIÓN DE: MATERIAL ELECTRÓNICO.

VISTO EL RESULTADO TÉCNICO Y LEGAL QUE ANTECEDE POR EL ÚNICO LICITANTE PARTICIPANTE Y AL NO HABER CUMPLIDO TÉCNICA Y/O LEGALMENTE, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO RESPECTIVAMENTE Y EL PUNTO 2.8 INCISO B DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

PRIMERO: SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA POR LA RAZÓN QUE ANTECEDE.

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDA A REALIZAR UN SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE HAN SIDO DECLARADAS DESIERTAS.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE DICHO PROCEDIMIENTO SE EFECTUÓ EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.


L.B.F. ALEJANDRO OROZCO RUIZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E., SECRETARIA.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF- N16-2023
ADQUISICIÓN DE: MATERIAL ELECTRÓNICO.



Mtro. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL I.H.E. VOCAL.



C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL I.H.E. INVITADO.



L.D. DANAE BETSAIDA HERNÁNDEZ
VILLEGAS.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL

LIC. GUILLERMO JULIO BRANDT PÉREZ.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR



MTRA. ADRIANA FERNÁNDEZ ORTÍZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS
SOLICITANTES, TÉCNICA Y VOCAL.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.
VOCAL.

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA DIRECTORA
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS VOCAL

LIC. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCIA.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR
JURÍDICO

ING. NÉSTOR DELGADO DE LA CRUZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR.

